



EXPTE. D- 1823 123-24



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

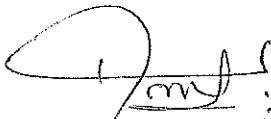
PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONA CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°. Declárase Personalidad Destacada de la Cultura de la Provincia de Buenos Aires, en los términos del artículo 5 de la ley 14622, al profesor Guillermo Eduardo Pilfa, por su trayectoria e invaluable aporte al desarrollo de la misma.

Artículo 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.


JULIETA QUINTERO CHASMAN
Diputada Provincial
Bloque Juntas
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



EXPTE. D- 1823 123-24



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El profesor Guillermo Eduardo Pilia es una figura destacada de la cultura de la Provincia de Buenos Aires por varios motivos: la creación literaria, en la que ha logrado proyección internacional; la preservación de los bienes culturales de la Provincia; su trabajo como investigador sobre el pasado bonaerense; y todas esas actividades proyectadas en una larga carrera docente.

Nació en La Plata el 29 de octubre de 1958 y toda su vida se desarrolló en esta ciudad. Cursó los estudios primarios en la Escuela N° 10 "Dr. Ricardo Gutiérrez" y se recibió como Bachiller del Colegio Nacional "Rafael Hernández" de la Universidad Nacional de La Plata en 1976. Posteriormente estudió la carrera de Letras en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, de donde egresó en 1985. También realizó estudios en Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad entre 1986 – 1987, interesándose en la legislación internacional en materia de protección de los bienes patrimoniales. Paralelamente entró a prestar servicios en la Administración Provincial: primero en el Ministerio de Economía, donde según sus propias palabras "aprendió la estructura y el manejo del Estado", y luego, entre 1985 y 1987, en la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, donde realizó valiosos asesoramientos en materia de cultura, educación y derechos humanos.

En diciembre de 1987 el profesor Guillermo Eduardo Pilia fue designado Director de Museos, Monumentos y Sitios Históricos de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Buenos Aires —hoy Instituto Cultural—, desempeñando dicha función hasta 1992. También fue Representante de la provincia de Buenos Aires ante la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, entre 1987 y 1992. En estos años tuvo ocasión de realizar numerosos trabajos patrimoniales en todo el territorio bonaerense. Entre estos pueden citarse los siguientes: la inauguración en Navarro del Museo Histórico Biográfico "Coronel Manuel Dorrego"; la reapertura del Museo y Biblioteca "Presidente Juan Domingo Perón" en Lobos; el apoyo técnico para el montaje del Museo



EXPTE. D- 1823 123-24



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

de Ciencias Naturales "Carlos Darwin" en Punta Alta; la declaración de Monumentos de Interés Histórico de numerosos inmuebles: la casa natal del general Juan Domingo Perón en Lobos; el rancho de la estancia "Los Cerrillos" en San Miguel del Monte; la iglesia Santa Ana de Glew; la casa de Almafuerte en Trenque Lauquen; la iglesia Nuestra Señora del Rosario en Veinticinco de Mayo; la casa de Domingo Faustino Sarmiento en el Delta; la "Casa de la Crujía" en General San Martín; El Jardín de Infantes 901 de Trenque Lauquen; Villa Normandy de Mar del Plata; el obrador de Pedro Benoit en La Plata; el Jockey Club de la Provincia de Buenos Aires en La Plata; el casco de la estancia "El Talar" en Navarro; la Catedral de La Plata; la Iglesia Parroquial de Magdalena; dos casas de la primera mitad del siglo XIX en Ensenada; la basílica de Nuestra Señora de Luján; el Palacio de Justicia de La Plata; el Palacio Piria de Ensenada; la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced en Madero; la Dirección General de Escuelas de la Provincia en La Plata; las casas de los hermanos Ameghino en Luján; el Cuartel de Bomberos de Ensenada; el casco de la estancia "Los Talas" en Luján; la Escuela N° 1 de La Matanza; la casa del general Perón en Vicente López y la del doctor Ricardo Balbín en La Plata. En cuanto a los sitios de interés histórico y cultural se declararon por su iniciativa el Cementerio Israelita de Carlos Casares; el centro fundacional de La Plata; el solar de la casa de Benito Lynch en La Plata; la Guardia de San Lorenzo de Navarro y el conjunto del Hotel Provincial y el Torreón del Monje en Mar del Plata. Intervino en la restauración del obrador de Pedro Benoit, de la casa natal de Eva Perón en Los Toldos, de la Cruz de la Reducción de San Vicente y de la casa del doctor Arturo Illía en Pergamino. Prestó numerosos asesoramientos a los municipios de la Provincia en el área de arqueología y paleontología, realizando jornadas de estudio en Pigüé, Punta Alta, Chascomús y Mar Chiquita e intervino en la declaración de los yacimientos arqueológicos "Arroyo Seco – Tiro Fderal" de tres Arroyos y "Cerro de la China" en Lobería. También tuvo a su cuidado el Museo y Parque "Libres del Sur" de Dolores y el Parque Ecológico Cultural "Guillermo Enrique Hudson" de Florencio Varela.



EXPTE. D- 1823 /23-24



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Terminada su gestión, pasó a desempeñarse como investigador del Archivo Histórico de la Provincia "Dr. Ricardo Levene", donde realizó estudios sobre toponimia bonaerense, lenguas originarias de la Provincia y memoria de las comunidades de inmigrantes, investigaciones de las que se dará cuenta al tratar de sus publicaciones. Fue asesor de la Subsecretaría de Cultura entre 1996 y 1998; Jurado Regional y Provincial de Literatura de los Torneos Juveniles Bonaerenses y de los Torneos para la Tercera Edad, desde 1993 a 2007; y entre 2005 y 2009 condujo columnas y programas en televisión y radio de promoción de las actividades del Archivo Histórico de la Provincia. Se retiró de la actividad pública en 2018 con el cargo de Director Provincial de Patrimonio.

En la docencia, el profesor Guillermo Eduardo Pilfa se dedicó a la enseñanza de las Lenguas Clásicas, primero en el Seminario Mayor "San José" del Arzobispado de La Plata y posteriormente en el Instituto del Profesorado "Juan Nepomuceno Terrero", hasta su retiro en 2018. Fue profesor de Lengua y Literatura, de Latín y de Culturas y Estéticas Contemporáneas en diversas instituciones educativas: Instituto Privado "Monseñor Chimento" de La Plata, 1985-1990; Escuela Nacional de Educación Técnica nº 1 "Albert Thomas" de La Plata, 1988-1990; Escuela Nacional Superior de Comercio "General San Martín" de La Plata, 1992-1996; Escuela de Educación Media nº 15 de La Plata, año 1995; Instituto Privado "Monseñor Alberti" de La Plata, desde 1995 a 2010; Instituto Privado "José Manuel Estrada" de la Universidad Católica de La Plata, desde 1997 a 2013; Colegio Privado "Bosque del Plata", desde 1997 a 1998. También tuvo a su cargo las cátedras de Teoría Literaria del Instituto Terrero hasta 2018.

En el ámbito universitario fue profesor de Lógica y Lenguaje Jurídico en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, desde 1997 a 1998; profesor adjunto de Producción de Textos en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata, desde 2007 a 2012; profesor del Seminario de Literatura Renacentista de la Licenciatura en Letras en la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica de La Plata, desde 2011 a 2012; director de la Cátedra Libre de Literatura Platense "Francisco López Merino" de la Universidad Nacional de La Plata,



EXpte. D-

1823 123-24



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

2005 – 2010, y desde 2010, director emérito y catedrático de número; director de la Cátedra Libre de Cultura Andaluza de la Universidad Nacional de La Plata de 2010 a la actualidad. Actualmente es profesor a distancia de Teoría Literaria en las diplomaturas de la Universidad Nacional de Villa María y profesor visitante de la Universidad del Cauca, Universidad de Chile, Universidad Nacional Autónoma de Managua y la Universidad Dimitrie Cantemir en Bucarest.

No obstante la impresionante actividad desplegada por el profesor Guillermo Eduardo Pilfa en estos ámbitos, su mayor contribución cultural ha sido la actividad literaria. Se inició en la literatura siendo muy joven y publicó sus primeros trabajos a fines de la década del 70. Comenzó colaborando con revistas literarias de circulación restringida. Su primer libro de poemas, *Arsénico*, se publicó en 1979 y manifiesta hondas preocupaciones humanas y metafísicas, temas que reaparecen en todas sus obras posteriores. “La poesía de Guillermo Pilfa —escribió Rafael Felipe Oteriño, de la Academia Argentina de Letras— nace para suturar una herida: la del paso del tiempo. Pero, asimismo y por oposición a esto último, para celebrar una labor: la escritura. Tiene, pues, dos fuentes: la mirada de quien ve pasar seres y cosas, la propia vida junto a ellas, y cuyo dominio es de tono elegíaco, y el alborozo por el descubrimiento de que esos seres y cosas, el caudal entero de la memoria, pueden ser rescatados a través del canto”. Paralelamente, Guillermo Eduardo Pilfa desarrolló una intensa labor como narrador y ensayista, particularmente en temas históricos argentinos y otros vinculados a la cultura hispánica, especialmente a la cultura andaluza. Fue Secretario de Asuntos Académicos del Instituto Iberoamericano de Estudios Andalusíes (Guadix, Granada), senescal de la Hermandad Literaria Generación del 27 (Madrid) y presidente honorario de la Unión Hispanomundial de Escritores (Lima). Fue creador y director de la colección de poesía bilingüe *Cuadernos de Casa Bermeja*, en la que participan poetas de todo el mundo de habla hispana. Parte de su obra poética fue traducida al inglés, francés, portugués, italiano, griego moderno, catalán y rumano. Participó en importantes encuentros de poetas en Argentina, Chile, Colombia, Perú, Ecuador, España y Rumania. Fue



EXPTE. D- 1823 123-24



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

vicepresidente de la Sociedad de Escritores de la Provincia de Buenos Aires y en la actualidad es Presidente de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) Filial La Plata y secretario general de la SADE a nivel nacional. También ocupa un escaño como Consejero Titular de la Fundación El Libro y es miembro de la Junta Promotora para la candidatura de la ciudad de La Plata como sede del Congreso Internacional de la Lengua Española.

Entre los principales premios y distinciones obtenidos a lo largo de su dilatada carrera como escritor se encuentran los siguientes: Faja de Honor de la Sociedad de Escritores de la Provincia, 1980. Jurado: Aurora Venturini, Jorge Héctor Paladini y Horacio Ponce de León. Segundo Premio del Certamen Internacional de Poesía "Macedonio Fernández" de la Biblioteca Cornelio Saavedra y Unión Carbide, 1982. Jurado: Oscar Hermes Villordo, Elizabeth Azcona Cranwell y Ricardo Furlan. Segundo Premio del Certamen Internacional de Poesía "Miguel Hernández" de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia y la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, 1983. Jurado: Raúl Gustavo Aguirre, Gustavo García Saraví y Rodolfo Modern. Premio "Leonardo Glusberg" de Gente de Letras, 1983. Gente de Letras entrega un premio de estímulo a narradores jóvenes y un premio consagración. En 1983, este último le correspondió a Marco Denevi. Primera Mención de Honor del Certamen de Poesía de la Sociedad Argentina de Escritores filial La Plata, 1984. Primera Mención de Honor del Concurso Nacional de Cuentos de la Fundación Fortabat, 1987. Jurado: María Angélica Bosco, María Granata, Raúl Castagnino, Nicolás Cócaro y Eduardo Gudiño Kieffer. Segundo Premio del Certamen Nacional de Cuentos "Cincuentenario de *Postas Argentinas*", 1987. Jurado: Syria Poletti, Oscar Hermes Villordo y Lily Sosa Newton. Premio del Certamen Internacional de Cuentos en homenaje a Jorge Luis Borges de la Fundación Givrè, 1987. Premio Nacional de Poesía "Ciudad de Bahía Blanca" de la Universidad Nacional del Sur y el diario *La Nueva Provincia*, 1988. Jurado: Inés Lejarraga, Graciela Maturo y Pedro Luis Barcia. Primer Premio Provincial de Literatura "Roberto Arlt", 1989. Jurado: Mabel Pagano, Susana Tasca y José Luis De Diego. Faja de Honor de ensayo de la Sociedad



EXPTE. D- 1823 123-24



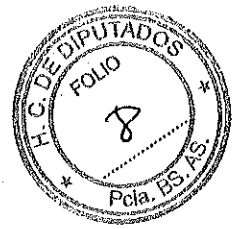
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

de Escritores de la Provincia de Buenos Aires, 1989. Primer Premio de Cuento del Certamen Nacional "V Centenario del Descubrimiento de América" de la Sociedad Mutual de Empleados Públicos de Rosario y el Instituto Argentino de Cultura Hispánica, 1992. Primer Premio del Certamen Provincial de Cuentos de la Fundación Bernard, 1993. Finalista del Certamen Provincial de Cuentos "Haroldo Conti" de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Buenos Aires, 1994. Jurado: Miguel Briante, Antonio Dal Masetto y Gabriel Báñez. Primer Premio del Séptimo Certamen Literario Provincial "Alfredo Roggiano" de Chivilcoy, 1994. Jurado: Rodolfo Modern y Santiago Kovadloff. Premio "Carmen Gándara" 1996. Jurado: Antonio Requeni, Francisco Madariaga e Inés Malinow. Primer Premio de Ensayo en el Certamen Nacional "60 Aniversario del Fallecimiento de Horacio Quiroga" de la Sociedad Mutual de Empleados Públicos de Rosario, 1997. Mención especial en el concurso de ensayos sobre "Los valores de la Cultura Hispanoamericana" de la Oficina Cultural de la Embajada de España y el Centro de Estudios Hispanoamericanos, 1998. Segundo premio del IV Certamen Ciudad de Almendralejo "José de Espronceda" del Ayuntamiento de Almendralejo, Badajoz, España, 1999. Premio publicación del certamen "Todos somos diferentes" de la Fundación de Derechos Civiles de Madrid, España, 1999. Premio Provincial de Literatura "Doctor Carlos Auyero" de la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, 1999. Jurado: José Luis Mangieri, Jorge Bocanera y Ricardo Arriagada. Accésis del IV Premio de relato breve del Ateneo de Córdoba (Andalucía, España), 1999. Jurado: María Teresa Morales Rodríguez, Rafael Mir Jordano y Antonio Varo Baena. Primer Premio del 7ème Concours International de Poésie de l'Association International "La Porte des Poètes", París, Francia, 1999. Primer Premio Internacional de Ensayo "Odón Betanzos Palacios" de Nueva York, EE.UU., 2000. Segundo premio del Liceo Internacional de Cultura de Los Ángeles, California, EE.UU., en homenaje a Abderramán III, 2001. Primer premio del Primer Certamen Internacional de Cuento Taurino, Quito, Ecuador, 2002. Segundo Premio del Certamen Internacional de Cuento "La Revelación", Madrid, España, 2007. Segundo Premio del Certamen Internacional de Cuento Taurino "Félix Rodríguez", Santander, España, 2007. Premio Al-Ándalus de la



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1823 123-24



Federación de Asociaciones Andaluzas de la República Argentina por su contribución a la difusión de la cultura andaluza en todo el país, La Plata, 2010. Premio "Andrés Bello" por su obra poética completa de la Fundación Andrés Bello, Madrid, 2014. Premio "León Benarós" de la Fundación Argentina para la Poesía, Buenos Aires, 2016. Jurado: Alejandro Guillermo Roemmers, Lidia Vinciguerra, Antonio Requeni. Premio a la excelencia literaria de la Unión Hispanomundial de Escritores, Orlando, EE.UU., y Buenos Aires, 2016 y 2017. Finalista del Premio Hemingway, Nimes, Francia, 2019. Medalla al Mérito de la Academia Hispanoamericana de Buenas Letras de Madrid, 2019. Premio de Poesía de la Academia Tomitana de Constanza, Rumania, 2023.

Más allá de estos reconocimientos, debe destacarse que la obra literaria y cultural del profesor Guillermo Eduardo Pilfa le ha posibilitado ingresar a varias academias en el exterior. Desde 2014 es Miembro de Número de la Academia Hispanoamericana de Buenas Letras de Madrid, en la que ocupó sucesivamente los cargos de vicepresidente, presidente interino y presidente pleno. En 2017 fue nombrado miembro asociado de la Academia Norteamericana de Literatura Moderna de New Jersey, EE.UU. En 2018, Miembro Correspondiente de la Academia de Buenas Letras de Granada, siendo uno de los pocos hispanoamericanos presentes en esa corporación española. En 2022 ingresó como correspondiente en la Academia Española de Literatura Moderna. Y en 2023, como miembro de pleno derecho de la Academia Tomitana de Constanza, Rumania.

Su bibliografía sobrepasa los treinta volúmenes, sin contar los artículos periodísticos, reseñas, colaboraciones en revistas literarias e historiográficas y antologías. Se citan a continuación solamente sus principales libros publicados: *Arsénico*. Buenos Aires, Nuevas Voces, 1979; poesía. *Enésimo Triunfo*. San Fernando, Extramuros, 1980; poesía. *Río Nuestro*. Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1988; poesía. *Río Nuestro / Cazadores Nocturnos*. La Plata, Fundación Museos Argentinos, 1990; poesía. *Huesos de la Memoria*. La Plata, Círculo de Poesía, 1996; poesía. *La trascendencia en la espiritualidad hispana*. La Plata, Círculo Cultural Andaluz, 1999; ensayo. *Viento de lobos*. La Plata, Sudestada, 2000; poesía. *Visitación a las islas*. La Plata, Sudestada,



EXpte. D- 1823 123-24



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

2000; poesía. *Historia de la literatura de La Plata*. La Plata, La Comuna, 2001; ensayo en colaboración con María Elena Aramburú. *Caballo de Guernica*. La Plata, Al Margen, 2001; poesía. *Viaje al país de las Hespérides*. La Plata, Al Margen, 2002; cuento. *Andalucía, tan lejana y cercana. Memorias de los inmigrantes andaluces de la región de La Plata*. La Plata, Al Margen, 2002; ensayo. *Ópera flamenca*. La Plata, Hespérides, 2003; poesía. *Herido por el agua*. Buenos Aires, Vinciguerra, 2005; poesía. *Los castellanoleonés de La Plata. Memoria viva*. La Plata, Hespérides, 2005; ensayo. *Días de ocio en el país de Niam*. La Plata, Hespérides, 2006; cuento. *Tren de la mañana a Talavera*. Madrid, Evohé, 2009; cuento. *Diccionario de escritores de la provincia de Buenos Aires. Coloniales y siglo XIX*. La Plata, Instituto Cultural de la Provincia, 2010; ensayo. *Ojalá el tiempo tan sólo fuera lo que se ama*. Buenos Aires, Casa de Papel, 2011; poesía. *La pierna de Rimbaud*. La Plata, Cuadernos Orquestados, 2012; poesía. *Ainadamar*. Buenos Aires, Vinciguerra, 2016; poesía. *Sobre la cuerda y sin la red*. Buenos Aires, Fundación Argentina para la Poesía, 2016; poesía. *Los andaluces en el Buenos Aires hispánico. 1536 – 1810*. La Plata, Ministerio de Gestión Cultural, 2017; ensayo. *Federico García Lorca en la Universidad de La Plata*. Academia de Buenas Letras, Granada, 2018; ensayo. *Casamundo. Obra poética I*. La Plata, Hespérides, 2018; poesía. *Como el dios que gestaba en su muslo*. La Plata, Hybris, 2020; poesía. *La jambe de Rimbaud*. París, L'Harmattan, 2021; poesía bilingüe. *Fatiga de los metales*. Buenos Aires, Ruinas Circulares, 2021; poesía. *Ministerio del salmista*. Tenerife, Abra Canarias Cultural, 2022; poesía. Publicó además, como parte de su trabajo en el Archivo Histórico de la Provincia, una toponimia de la provincia de Buenos Aires, otro libro sobre toponimia guaraní bonaerense y la edición crítica de *El triunfo argentino* de Vicente López y Planes, en colaboración con la Biblioteca Nacional. Es también autor de varios capítulos del libro *La catedral de La Plata*.

La obra intelectual del profesor Guillermo Eduardo Pilfa fue declarada en 2010 "de interés cultural" por la Municipalidad de La Plata. Y su obra al frente de la Cátedra Libre de Cultura Andaluza de la Universidad Nacional de La Plata fue objeto de un proyecto de




EXPTE. D- 1823 123-24



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

declaración "de interés legislativo" en 2011 por el Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires. En 2016 el Honorable Concejo Deliberante de La Plata lo declaró Ciudadano Ilustre. Sin embargo, como ha quedado expuesto en estos fundamentos, su actuación ha trascendido las fronteras de su ciudad natal, ha tenido un especial crecimiento en el territorio de la Provincia y ha trascendido al resto del país y al exterior, razones por las cuales resulta oportuna la aprobación de este proyecto declarando al profesor Guillermo Eduardo Pilfa personalidad destacada de la cultura de la provincia de Buenos Aires, de acuerdo a lo que marca el artículo 5° de la Ley 14.622.

Por lo expuesto, se solicita acompañar con su voto la presente iniciativa.


JULIETA QUINTERO CHASMAN
Diputada Provincial
Bloque Juntas
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.